

INDICE

	Págs.
<i>El pensamiento político de Eximeniç en su tratado de "Regiment de Princeps", por Angel López-Amo y Marín.....</i>	5
<i>El señorío de Valdepusa y la concesión de un privilegio de villazgo al lugar de Navalmorat de Pusa en 1635, por Antonio Palomeque Torres</i>	140
<i>Orígenes del régimen municipal de Cataluña (conclusión), por José M.^a Font y Rius</i>	229
<i>Estudios sobre la "Constitutio Antoniniana": III. Los "peregrini" después del Edicto de Caracala, por Alvaro d'Ors Pérez-Peix</i>	586
<i>Sobre el concepto de "potestas", por Francisco Hernández Tejero</i>	605
<i>Visión titoliviana de la historia de Roma, por Juan Iglesias...</i>	625
DOCUMENTOS:	
<i>Fueros de Oreja y Ocaña, por Consuelo Gutiérrez del Arroyo...</i>	651
<i>Cortes de Valencia de 1358 (20 de febrero), por J. Rius Serra.</i>	663
<i>El pseudo ordenamiento de Alcalá, por José Orlandis</i>	683
<i>Ordenamiento sobre Administración de Justicia dado por Pedro I a Sevilla en 1360, por Emilio Sáez Sánchez</i>	712
<i>Un diploma interesante para el estudio de la fraternidad artificial, por Emilio Sáez</i>	751
<i>Una página de la Guerra de Sucesión: El delito de traición visto por el Fiscal del Consejo de Castilla, por José M. Jover Zamora</i>	753
MISCELÁNEA:	
<i>El doctor Juan Luis López, marqués del Risco, y sus comentarios a la Recopilación de Indias, por Antonio Muro Orejón.</i>	785

	Págs.
<i>Nuevos datos sobre el coste de la vida en Galicia durante la Alta Edad Media</i> , por Emilio Sáez	865
<i>El proyecto de "Código peruano", de Gaspar de Escalona y Agüero</i> , por Alfonso García Gallo	889
<i>Varia romana. V: 1, 2 y 3</i> , por Alvaro d'Ors; 4. <i>La enseñanza del Derecho romano en la Universidad de Córdoba (Argentina)</i> , por P. Fuenteseca	921
<i>Notas al vocabulario jurídicolatino: 1, "Crimen"; 2, "Cluens: cliens"; 3, "Arbíter"; 4, "Iurare"</i> , por Angel Pariente	932
<i>Ante una exposición de conjunto de la Historia del Derecho español</i> , por José Maldonado	1010
BIBLIOGRAFÍA:	
<i>Historia da Administração Pública em Portugal nos seculos XII a XV</i> , por Henrique da Gama Barros (2.ª edic., dirigida por T. de Sousa Soares), t. II. (P. B.)	1026
<i>Operari, artigiani, agricoltori in Italia dal secolo VI al XVI</i> , por P. S. Leicht. (José Orlandis.)	1027
<i>Storia del Diritto italiano. Il Diritto privato. Parte terza: Le obbligazioni</i> , por P. S. Leicht. (José Orlandis.)	1030
<i>Storia del Diritto Internazionale nel Medio Evo</i> , por Bruno Paradisi. (J. Orlandis.)	1031
<i>Cartulario de Sant Cugat del Vallés</i> , editado por J. Rius Serra. Volumen II. (José M.ª Font Rius.)	1039
<i>Evolución del régimen local en las islas Canarias</i> , por Leopoldo de la Rosa. (José M.ª Font Rius.)	1043
<i>Liber Feudorum Maior</i> , edición por F. Miquell Rosell. Vol. I. (José M.ª Font Rius.)	1047
<i>Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media</i> , por Consuelo G. del Arroyo de Vázquez de Parga. (Luis Sánchez Belda.)	1052
<i>De "Portucale" (civitas) ao Portugal de don Henrique</i> , por Paulo Merêa. (Emilio Sáez.)	1054
<i>Territorios portugueses no século XI</i> , por Paulo Merêa y Amorim Girão. (Emilio Sáez.)	1060
<i>Índice histórico de Disposiciones sociales</i> , por Luis Curiel. (Emilio Sáez.)	1063
<i>El tercer Pacto de Familia</i> , por Vicente Palacio Atard. (Emilio Sáez.)	1065
<i>La diplomática en la "Historia compostelana"</i> , por P. Galindo. (Emilio Sáez.)	1069
<i>El señorío de Valverde</i> , por M. Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo. (Emilio Sáez.)	1073

	Págs.
<i>Los Reyes Católicos y Granada</i> , por Antonio de la Torre. (Emilio Sáez.)	1077
<i>Política marroquí de Carlos III</i> , por Vicente Rodríguez Casado. (Emilio Sáez.)	1082
<i>Anales de la Academia Matritense del Notariado. Año I.</i> (Juan Francisco López.)	1087
<i>Anales de la Academia Matritense del Notariado. Año II.</i> (Juan Francisco López.)	1096
<i>La avería en el comercio de Indias</i> , por Guillermo Céspedes del Castillo. (Vicente Palacio.)	1105
<i>Servidumbre natural y libertad cristiana, según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII</i> , por Silvio Zavala. (Francisco Elías de Tejada.)	1108
<i>Norte de príncipes y vida de Rómulo</i> , por Juan Pablo Mártir Rizo, edic. de J. A. Maravall (Francisco Elías de Tejada.)	1111
<i>Fernando el Católico en Baltasar Gracián</i> , por Angel Ferrari. (Francisco Elías de Tejada.)	1112
<i>El arte de gobernar en las obras de don Juan Manuel</i> , por José María Castro y Calvo. (Francisco Elías de Tejada.)	1113
<i>Privilegios reales de la Orden de Montesa en la Edad Media</i> , por Aurea L. Javierra Mur. (Luis Sánchez Belda.)	1115
<i>Notas al episcopologio minduniense del siglo X</i> , por Emilio Sáez Sánchez. (R. Gibert.)	1117
<i>Fuero Real de Alfonso X o Sabio, versao portuguesa do seculo XIII</i> , publicada por Alfredo Pimenta. (R. G.)	1118
<i>Notas a la Recopilación de Indias</i> , por Manuel Josef de Ayala, transcripción y estudio de Juan Manzano. (Antonio Muro Orejón.)	1120
<i>Los caballeros de las Ordenes Militares en México</i> , por Leopoldo Martínez Cosío. (J. Cerdá.)	1123
<i>Introduction to early Roman law</i> , por C. W. Westrup. (Francisco H. Tejero.)	1123
<i>Reglas de Ulpiano</i> , trad. de Hernández Tejero. (P. Fuenteseca.)	1131
<i>Curso de Derecho romano</i> , por E. F. Camus. (P. Fuenteseca.)	1132
<i>Vocabularium Institutionum Iustiniani Augusti</i> , por Rodolfo Ambrosino. (A. O.)	1133
<i>Il procedimento cauzionale nel Diritto romano</i> , por Antonio Palermo (A. O.)	1134
<i>Les Nouvelles de León VI le Sage</i> , por P. Noailles - A. Dain. (A. d'Ors.)	1136
<i>Reseña romanística española IV</i> , por A. O.	1139
<i>Situação jurídica da Igreja em Portugal</i> , por J. M. Lourenço. (L. Pérez Mier.)	1143

	Págs.
<i>De Indulgentiis</i> , por Seraphinus de Angelis. (José Orlandis.).....	1146
<i>Dos memoriales inéditos para el Concilio de Trento</i> , del Beato Juan de Avila, edic. del P. Camilo M. ^a Abad. (Luis Sánchez Belda.)	1147
<i>Nationes decimarum Hispaniae (1279-1280). I, Cataluña, Mallorca y Valencia</i> , por J. Rius Serra. (Luis Sánchez Belda.)...	1149
<i>Iglesia castellano-leonesa y Curia romana en los tiempos del Rey San Fernando</i> , por D. Mansilla Reoyo. (José M. ^a de Garganta, O. P.)	1151
<i>Reseña de trabajos españoles histórico-canónicos. III</i> , por José Maldonado	1158
VARIA:	
<i>El Congreso Nacional de Derecho civil</i> , por J. O.	1167
<i>Una conferencia del señor Obispo de Táy en la Universidad de Valladolid</i>	1168
<i>Dos cursillos de Alfonso García Gallo</i>	1169
<i>Dos conferencias sobre el Derecho antiguo</i> , por Ursicino Alvarez Suárez, por R. G.	1173
<i>Dos conferencias del profesor García Gallo sobre Derecho indiano</i> , por R. G.	1174
<i>Conferencias de Historia del Derecho para jueces y fiscales municipales</i> , por R. G.	1176
<i>Cursillo de José Maldonado sobre Francisco de Vitoria</i> , por R. G.	1178
<i>El cuarto curso de la Universidad de Verano de La Rábida</i> , por Ismael Sánchez Bella	1179



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS JURIDICOS

ANUARIO
DE
HISTORIA DEL DERECHO
ESPAÑOL

TOMO XVII



MADRID
1946

ANUARIO DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

DIRECTORES:

Excmo. y Rvmo. Sr.

FRAY JOSE LOPEZ ORTIZ Obispo de Tuy, Catedrático excedente de Historia de la Iglesia y del Derecho Canónico.	GALO SANCHEZ Y SANCHEZ Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Madrid.	ALFONSO GARCIA GALLO Catedrático de Historia del Derecho y Catedrático de Historia de las Instituciones civiles y políticas de América de la Universidad de Madrid.
--	---	---

SECRETARIO:

JOSE MALDONADO Y FERNANDEZ DEL TORCO
Catedrático de Historia del Derecho.

VICESECRETARIO:

IGNACIO DE LA CONCHA Y MARTINEZ
Catedrático de Historia del Derecho.

La correspondencia deberá dirigirse al Secretario de la Redacción del ANUARIO DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Medicinaceli, 4, Madrid.

Para asuntos relativos a la Administración, dirigirse a la Sección de Publicaciones de dicho Instituto, en el mismo local.

Para que en el ANUARIO se dé cuenta o inserte una nota crítica de alguna obra, deberán enviarse dos ejemplares de ella a nuestra Redacción.

* * *

En los próximos números del ANUARIO se publicarán, entre otros, los siguientes trabajos:

- GALO SÁNCHEZ: *Algunas fuentes del Derecho medieval castellano.*
LEIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO: *Bienes muebles.*
ALFONSO GARCÍA GALLO: *Las "Observantiae Regni Aragonum" de Jacobo de Hospital.*
URSICINO ALVAREZ SUÁREZ: *La ἀποταγή o "abdicatione liberis" en relación con la patria potestad romana.*
JAIME GUASP: *Historia y Dogmática en la Ciencia del Derecho.*
JUAN MANZANO: *Los Proyectos de Recopilación indiana de los siglos XVI y XVII.*
RAFAEL CALVO SERER: *El régimen industrial en Valencia durante el siglo XIII.*
ALFONSO GARCÍA GALLO: *La sucesión voluntaria en su desarrollo histórico.*
JOSÉ MALDONADO: *La sucesión legítima en la Alta Edad Media.*
EMILIO SÁEZ: *El régimen municipal toledano en la Edad Media.*
IGNACIO DE LA CONCHA: *El Almirantazgo de Flandes.*
FR. JOSÉ LÓPEZ ORTIZ: *La Hispana.*
AMADEO DE FUENMAYOR: *El derecho de troncalidad en la legislación foral de Navarra.*
PAULINO PEDRET CASADO: *La Facultad de Cánones de la Universidad de Santiago.*
EMILIO SÁEZ: *Los racioneros. (Notas para su estudio.)*
RAFAEL CALVO SERER: *Los orígenes del municipio en el Reino de Valencia.*
JOSÉ MALDONADO: *Algunos aspectos del Derecho matrimonial de León y Castilla en la Edad Media.*
FRANCISCO HERNÁNDEZ TEJERO: *El requisito de la viabilidad en el Derecho romano.*
EMILIO SÁEZ: *Documentos para el estudio del proceso en la alta Edad Media.*
JOSÉ MARÍA DE GARGANTA, O. P.: *Una polémica medieval en torno al problema del préstamo a interés.*
JOSÉ MARÍA FONT RÍUS: *La tutela familiar en el Derecho medieval español.*
ANGEL CANELLAS: *Ensayo de construcción de la diplomática visigoda.*
ANGEL CANELLAS: *Un documento de portazgo.*
JOSÉ MARÍA FONT RÍUS: *Costumbres de Tárregg.*
RAMÓN PRIETO BANCES: *Un pleito del Monasterio de Tuñón en Oviedo.*
A. DE COSSÍO: *Los comentaristas de las Leyes de Toro.*
ANTONIO MURO: *Las capitulaciones con la corona de Martín Yáñez Pinzón.*
JOSÉ MARÍA DE GARGANTA, O. P.: *Normas de la Curia Romana en la reforma de los mendicantes durante la última etapa medieval.*
ANGEL LÓPEZ AMO: *El matrimonio medieval.*
ALFONSO GARCÍA GALLO: *Los virreyes de Castilla en el siglo XV.*
F. CHEVALIER: *Acerca del municipio en Indias.*
RAMÓN PRIETO BANCES: *La Iglesia propia en la poesía medieval.*
EMILIO SÁEZ: *Ordenanzas de la Orden de Santiago de 1440.*
ALFONSO GARCÍA GALLO: *Origen castellano de la encomienda indiana.*
JOSÉ ORLANDIS: *Las consecuencias del delito en el Derecho de la Alta Edad Media.*
JOSÉ MARÍA FONT RÍUS: *El Derecho local de la antigua ciudad de Balaguer.*